



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

4 de febrero 2026

Miembros de la Comisión

Asistentes:

- D. Daniel Castro Fresno (Presidente)
- D. Javier López Lara
- Dña. Elena Blanco Fernández
- D. Rubén del Río Pereda (en sustitución de Carlos Tejera Zamanillo)
- Dña. Ana Lorena Esteban García
- D. Carlos Lobo Cartón (Secretario)

Disculpan asistencia:

- D. Borja Alonso Oreña
- Dña. Amaya Lobo García de Cortázar
- D. Sergio Cicero González
- D. Jorge Rodríguez Hernández
- D. Gabriel Díaz Hernández
- D. Luis León López Fernández

No asisten:

- D. Ernesto Mauricio González Rodríguez
- Dña. Jara Martínez Sánchez

Orden del día

1. Revisión y actualización, si procede, de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del curso 2024-2025 de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
4. Ruegos y preguntas.

Lugar y tiempo de celebración

Sala de profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con posibilidad de conectarse por Teams; 09:30 horas

Código Seguro de Verificación: UCY3y2%h-QrGvFcVC-oCwR1FtT-pI9kg#Nd		Página 1 de 3
Firmas	DANIEL CASTRO FRESNO (DIRECTOR DE LA ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS)	03/03/2026 21:01:40
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	03/03/2026 14:37:31



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Desarrollo de la sesión

Tras la presentación realizada por el Presidente de la Comisión se procede a la tramitación de los puntos del orden del día:

1. *Revisión y actualización, si procede, de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

El Secretario (el Técnico de Organización y Calidad) presenta para su revisión la Política de Calidad vigente y los Objetivos de Calidad que de ella emanan.

Se constata que los textos actuales siguen alineados con la estrategia del Centro y cumplen con los requisitos establecidos. Por lo tanto, se acuerda por asentimiento:

- Mantener la Política de Calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en su redacción actual.
- Mantener los Objetivos de Calidad vigentes, al considerarse plenamente adecuados para el periodo en curso.

2. *Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del curso 2024-2025 de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

El Secretario hace constar que la documentación relativa a la evaluación de la calidad docente de las titulaciones (curso 2024-2025) ya ha sido objeto de examen y análisis previo por la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Civil y Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, así como por la de Posgrado de Especialización. En la presente sesión, los miembros de esta Comisión han completado el proceso con la revisión de otros indicadores, tales como la satisfacción de los grupos de interés, la suficiencia de los recursos del centro y la gestión de reclamaciones y sugerencias. Tras verificar la integridad y coherencia global del documento, la Comisión aprueba el informe final.

3. *Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Calidad de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

El Secretario presenta el informe de seguimiento de la calidad, que incluye las incidencias que, durante el curso 2024/2025, se produjeron en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de

Código Seguro de Verificación: UCY3y2%h-QrGvFcVC-oCwR1FtT-pI9kg#Nd		Página 2 de 3
Firmas	DANIEL CASTRO FRESNO (DIRECTOR DE LA ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS)	03/03/2026 21:01:40
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	03/03/2026 14:37:31



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito.

4. Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas, la profesora Ana Lorena Esteban García solicita que se establezca la prohibición expresa del uso y presencia de teléfonos móviles durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. Esta propuesta se fundamenta en la sospecha de posibles prácticas fraudulentas y en la necesidad de garantizar la integridad académica y la igualdad de condiciones entre el estudiantado durante los exámenes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:55 horas del 4 de febrero de 2026.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

D. D. Carlos Lobo Cartón

D. Daniel Castro Fresno

Código Seguro de Verificación:		UCY3y2%h-QrGvFcVC-oCwR1FtT-pI9kg#Nd	Página 3 de 3
Firmas	DANIEL CASTRO FRESNO (DIRECTOR DE LA ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS)	03/03/2026 21:01:40	
	CARLOS LOBO CARTON (ADMINISTRACION)	03/03/2026 14:37:31	